

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DELINEANTE (ICL 30-44) Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS (ICL 45+)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 42CWV-7WHRZ-NC3E9 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Sergio Baena Trespalacios, Técnico - Personal, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA Aprobado 26/07/2019 13:52 2.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 26/07/2019 14:01	ESTADO FIRMADO 26/07/2019 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46928.42CWV-7WHRZ-NC3E9.7D19E9F0397D3348C53F8DADDEE7B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

En relación con la Iniciativa de Cooperación Local –Planes de Empleo Joven, Empleo 30+ y Empleo 45+- regulada en la Orden de 20 de julio de 2018, se están tramitando los correspondientes procesos selectivos. Al efecto, el día 30 de abril del presente se convocaron a las personas remitidas por el S.A.E. para la realización de las entrevistas de: **Delineantes, en General (ICL 30-44)** y **Empleados Administrativos, en General (ICL 45+)**.

Las Comisiones que se han encargado de la tramitación de estos procesos selectivos, una vez valorada las entrevistas y los méritos que fueron aportados por los aspirantes, han determinado las siguientes calificaciones provisionales:

DELINEANTES, EN GENERAL (ICL 30-44)

Nombre y Apellidos	Ord. Pr.	Exp	Tit.	Entr.	Tot
1 Antonio Manuel Moreno Martín*	1	-	-	-	-
2 Beatriz Rodríguez Martín	0,75	0,3	1	1,5	3,5
3 Claudia Gómez Muñoz	0,5	0	0	1,75	1,25

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL (ICL 45+)

Nombre y Apellidos	Ord. Pr.	Exp	Tit.	Entr.	Tot
1 José Ignacio Marcos Llorente	1	0	0	0,3	1,3
2 María Carmen Prados López	1	0	0	1,8	2,8
3 Antonio Rivas Mira	1	0	0	0,8	1,8
4 Margarita Sánchez Marfil*	0,75	-	-	-	-
5 María Auxiliadora Castillo Delgado	0,75	0	0	1,3	2,05
6 Francisca Mesoneros Islán	0,75	0	0	1,8	2,55
7 Nadjid Lounas Lounas	0,5	0,25	0	1,8	2,55
8 Dolores María Gálvez Jaime	0,5	0	0	1,3	1,8
9 Begoña Fernández de Villarán Rezola*	0,5	-	-	-	-

* Los aspirantes que no han comparecido a la entrevista quedan excluidos del correspondiente proceso selectivo.

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DELINEANTE (ICL 30-44) Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS (ICL 45+)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 42CWV-7WHRZ-NC3E9 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Sergio Baena Trespalacios, Técnico - Personal, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA Aprobado 26/07/2019 13:52 2.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 26/07/2019 14:01	ESTADO FIRMADO 26/07/2019 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46928/42CWV-7WHRZ-NC3E9/7D136E69306B271F9EF0387D3448C53F8DADEE7B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán presentar, respecto a la puntuación obtenida, escrito de reclamación en el plazo de dos días hábiles ante la Comisión de Selección.

Documento firmado electrónicamente.